MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

NOVENA REGION SANITARIA PARAGUARI
TELEFONO 0531432305 – 0531432218

DEPENDENCIA: Sub. Unidad Operativa de Contratación N° 9
Novena Región Sanitaria - Paraguarí
CONTRATACION DIRECTA N° 03 / 2012

ACTA DE RECEPCION DE SOBRES

En la ciudad de Paraguari, República del Paraguay, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las once con quince minutos de la mañana, en la Dependencia de la Dirección Administrativa de la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 9 Novena Región Sanitaria - Paraguari dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en las calles Gral. Caballero c/ Capitán Brizuela, se procedió a la **RECEPCIÓN DE SOBRES PARA LA ADQUISICIÓN DE "MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS"**, El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Pública" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.
Para tal efecto se hallan presente las siguientes personas:

- Dra. Raquel Fernandez. Máxima Autoridad S.U.O.C. Nº 9.
- Cont. Púb. , Víctor R, González. Responsable S.U.O.C. Nº 9.
- Sr. Gustavo Britez Portillo Encarg. de Contrataciones Públicas.
- Lic. Víctor Medina. Jefe de Suministros.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las empresas:

-	Data Systems S.A.E.C.A.	Telf.:	213 347	RUC: 80013889-9
-	Micro líder Informática	Telf.:	210 656	RUC: 1846097-6
-	Compu Shop	Telf.:	227 104	RUC: 489057-4
-	Tecnología y Electrónica S.R.L.	Telf.:	293 063	RUC: 80019652-0
-	Sistemas Digitales S.A.	Telf.:	496 610	RUC: 80029296-0
-	Compusaver S.A.	Telf.:	228 251	RUC: 80012343-3

Se recepcionó sobre de las siguientes firmas:

Se recepciona sobre de las siguientes firmas:

1. **CONSULTEC ,** Calle Cecilia María c/ Capitán Insfran Telf.: 021-648894
2. **IGC SRL,** Pariri 166 c/ Avda. Eusebio Ayala Telf. **021550094**

En el marco de la CD Nº 03/2012 Adquisición de mantenimiento de equipos Informáticos se procede a Declarar una prorroga al mencionado llamado por no contar con tres ofertas susceptibles a ser evaluadas.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminada este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

IGC S.R.L. servicios informáticos

Firma

C.P. Víctor González C
Administrador

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL IX REGION SANITARIA S.U.O.C. Nº 9 ADMINISTRACION Paraguari Paraguay

Firma

C.P. Víctor González C
Administrador

Firma

Víctor Medina